



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la esencia y patrimonio de los pueblos se nutre de las diversas manifestaciones sociales, culturales y artísticas, proyectadas en las expresiones ciudadanas que enriquecen y reafirman los valores identitarios del Ecuador;
- Que, la talentosa cantora popular **ROSA WILA VALENCIA**, oriunda de la parroquia Borbón, cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, ha cultivado con singular pasión y vehemencia las costumbres y tradiciones de la cultura afroesmeraldeña, transmitiendo una enriquecedora trayectoria caracterizada por su permanente disposición de trabajo y espíritu de lucha para la difusión y conocimiento de nuestras raíces;
- Que, su armoniosa voz ha dado cadencia y peculiar ritmo a los arrullos y chigualos que entona con gran expresividad y sentido de pertenencia, en una conjunción de capacidades y recursos que ha plasmado en el trabajo del grupo de danza "La voz del Niño Dios", donde genera espacios y actividades orientados al fortalecimiento y trascendencia de los saberes ancestrales, concebidos desde los protagonistas individuales y colectivos que enaltecen el acervo cultural del país;
- Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a tan excepcional artista, por su inspirador mensaje que trasciende como legado inmanente para las presentes y futuras generaciones; y,

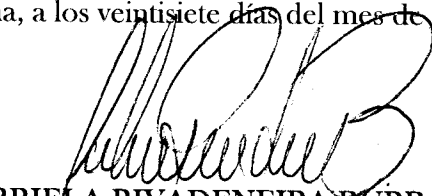
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a la destacada ciudadana **ROSA WILA VALENCIA**, y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le rinde la comunidad, distinguiéndola por su notable contribución al desarrollo de la cultura nacional.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DRA. MATILDE HIDALGO DE PRÓCEL**", al mérito cultural, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General